

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Descripción General													
<p>El Consejo Facultad en sesión de octubre 11 de 2018, acta 036, aprueba la apertura de la siguiente convocatoria para Concurso docente de vinculación especial Hora Catedra.</p>													
Asignaturas	Análisis de Sistemas de Potencia y Transporte de Energía												
Áreas de Conocimiento	Área: Ingeniería Aplicada (Análisis de Sistemas de Potencia y Transporte de Energía).												
Perfil del Docente	<p>Ingeniero Eléctrico, o Ingeniero Electricista, o Ingeniero de Distribución, con título de postgrado en el área del concurso. Experiencia docente universitario un (1) año, dos años de experiencia profesional en el área.</p>												
Disponibilidad de Tiempo	<p>Cantidad total de horas: Catorce (14) horas lectivas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Asignatura</th> <th style="width: 25%;">martes</th> <th style="width: 25%;">Miércoles</th> <th style="width: 25%;">Jueves</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Análisis de Sistemas de Potencia</td> <td>16:00 a 18:00</td> <td></td> <td>16:00 a 18:00</td> </tr> <tr> <td>Transporte de Energía</td> <td>8:00 a 10:00 y 14:00 a 16:00</td> <td>16:00 a 18:00 y 18:00 a 20:00</td> <td>14:00 a 16:00</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	martes	Miércoles	Jueves	Análisis de Sistemas de Potencia	16:00 a 18:00		16:00 a 18:00	Transporte de Energía	8:00 a 10:00 y 14:00 a 16:00	16:00 a 18:00 y 18:00 a 20:00	14:00 a 16:00
Asignatura	martes	Miércoles	Jueves										
Análisis de Sistemas de Potencia	16:00 a 18:00		16:00 a 18:00										
Transporte de Energía	8:00 a 10:00 y 14:00 a 16:00	16:00 a 18:00 y 18:00 a 20:00	14:00 a 16:00										
Fecha del Concurso	<p>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles 17 de octubre y 18 de octubre de 2018.</p>												

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Documentos que debe anexar	<p>Hoja de Vida, debidamente foliadas y numeradas, con todos los soportes correspondientes.</p> <p>Títulos internacionales debidamente convalidados.</p>
Fecha y lugar de recepción de documentos	<p>19 y 22 octubre 2018, en la Secretaría del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5), en horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.</p>
Publicación de Resultados	<p>Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, sobre 100 puntos de acuerdo a la tabla de criterios de evaluación:

Aspecto	Peso	Criterios para asignar el puntaje
Formación académica	40% (Max. 40 puntos)	<p>Título de especialización 30 puntos.</p> <p>Título de Maestría 35 puntos.</p> <p>Título de Maestría con estudios de Doctorado 37 puntos.</p> <p>Título de Doctorado 40 puntos.</p> <p>De los títulos y estudios se selecciona sólo uno, el cual debe corresponder al de mayor puntaje.</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Experiencia Docente y/o Profesional	40% (Max. 40 puntos)	Este puntaje se asigna según lo establecido en el Acuerdo 1279. Se asignan 40 puntos al candidato con máxima Experiencia Docente y/o profesional (100%), y el puntaje de los demás candidatos se asignan porcentualmente.
Producción Académica	10% (Max. 10 puntos)	Se asignan 10 puntos al candidato con mayor producción académica (100%), y el puntaje de los demás candidatos se asignan porcentualmente.
Investigación	10% (Max. 10 puntos)	Cantidad de Proyectos de investigación en los que ha participado. Se asignan 10 puntos al candidato con mayor cantidad puntaje (100%), y el puntaje de los demás candidatos se asigna porcentualmente.

Notas:

Para ser considerado como candidato, el participante debe sumar como mínimo sesenta (60) puntos.

Es importante aclarar que los títulos obtenidos en el exterior por los postulados a dicho Concurso deben estar debidamente convalidados según lo contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo del 2015, y se debe anexar copia de las resoluciones de convalidación correspondientes. De lo contrario no serán tenidos en cuenta.

Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.